



AYUNTAMIENTO
DE
Villavieja del Lozoya
(Madrid)

N.º

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CLASIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE EDUCADORES/AS INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA PARA LA CASA DE NIÑOS DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA.

En Villavieja del Lozoya siendo las 9 horas del día trece de febrero de dos mil dieciocho se reúne el Tribunal Calificador, al objeto de resolver las reclamaciones presentadas contra el baremo provisional de méritos publicado con fecha 31 de Enero de 2018 dentro del proceso de creación de una Bolsa de Trabajo de Educadores/as Infantiles para la Casa de Niños de Villavieja del Lozoya, revisadas las mismas, el Tribunal acuerda:

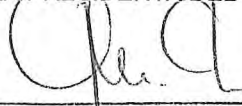
PRIMERO: Desestimar la alegación presentada por D^a M^a Isabel González Martín por las siguientes causas:

- En lo referente a la Experiencia Docente, por no haber aportado en su solicitud inicial copia de los contratos de trabajo y no ser por tanto, valorable su experiencia de acuerdo con el anexo III de las Bases de la convocatoria, nota quinta que dispone "la experiencia laboral se justificará con contratos completo o en su defecto con certificados de empresa o administración contratante en los que figure la categoría laboral del contratado y las fechas de inicio y final del contrato".
- En lo que respecta a Formación Permanente por no haber aportado en la solicitud inicial de conformidad con el punto 3º de las Bases, indicación de las horas de la formación, tal y como indica el Anexo III en su apartado primero, que dispone que "solo serán baremados como formación aquellos cursos impartidos en centros de la Comunidad de Madrid, reconocidos por el MEC o en Universidades que se posean, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y en los que conste el nº de horas o créditos.

SEGUNDO. Una vez resueltas las alegaciones, elevar a definitivo el baremo provisional de acuerdo al **ANEXO I** y convocar a las treinta y un primeros aspirantes a la fase de entrevista, que tendrá lugar el día **20 de Febrero a las 9.30 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya (Pza. Mayor, 3). En caso de no finalizar con la totalidad de las aspirantes, la prueba continuará el día 21 de febrero a las 9.30 horas.

En Villavieja del Lozoya a 13 de Febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Fdo. Gemma Mª Arribas Martín.



EL SECRETARIO


Fdo. Andrés Huerta Rodríguez.



AYUNTAMIENTO
DE
Villavieja del Lozoya
(Madrid)

N.º

ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO BAREMACIÓN MÉRITOS CANDIDATOS BOLSA DE EMPLEO EDUCADORES/AS CASA DE NIÑOS VILLAVIEJA DEL LOZOYA (MADRID)

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1	MARTÍNEZ GALLEGRO, ALMUDENA	53504348T	8,50
2	MUÑOZ COSTO, BEATRIZ	02915811D	8,05
3	BENITO GALLEGRO DE LA SACRISTANA, ANA	51078123E	7,70
4	SANTIAGO JIMÉNEZ, ALMUDENA	47283443C	7,20
5	GARCÍA GONZÁLEZ, ROSA ANA	53562123E	7,15
6	PAÑERO MARTÍN, SILVIA	51463503Z	6,45
7	OLIVA BARROSO, SHEILA	53136968E	6,25
8	CAMPUZANO URBON, MARTA	09344156S	6,00
9	HERNÁNDEZ MOSTAZA, AMELIA	71034236R	6,00
10	APARICIO VIEJO, LIDIA	53468087X	5,90
11	MARTÍNEZ ABARCA PÉREZ, ARANCHA	50831810Q	5,85
12	PÉREZ RICO, MARÍA AUXILIADORA	71161358W	5,40
13	CASTILLO LÓPEZ, MÓNICA	47097059M	4,75
14	TORRES JIMÉNEZ, ROCIO	77333513S	4,70
15	SAHAGÚN PARRA, Mª CECILIA	08031491Y	4,65
16	BERNAL MARTÍN, ANA BELÉN	09005501N	4,30
17	GALLEGO ALIAGA, ALBA	23290844D	4,05
18	GARCÍA GONZÁLEZ, MARIA PAZ	08036615R	3,80
19	SERRANO GUERRA, Mª LUISA	47040515H	3,65
20	VÁZQUEZ BURRA, RAMÓN	51112410Q	3,55
21	BERNAL ANTORANZ, HENAR	05325656Y	3,50
22	SERNA MARTÍNEZ, NAZARET	53504441R	3,50
23	FERNÁNDEZ PINTOR, ESTER MARÍA	52882708G	3,30
24	TEMPLADO MILLÁN, EVA	50854390X	3,30
25	GARCÍA CAZALLA, SARA	51414509X	3,25
26	CEBRIAN LINDSTRÖM, ANA LENA	33514776G	3,00
27	MUÑOZ MORALES, PATRICIA	47529560Z	2,85
28	CORRAL BARREDA, CARMELA	12748654F	2,60
29	CARCELEN LÓPEZ, ALICIA	47399732K	2,50
30	MATESANZ RODRÍGUEZ, LUCÍA	51466800E	2,50
31	MIRAMONTES LOSADA, MARÍA	45849909F	2,50
32	RE CORREAS, DESIREE	08932271Z	2,20
33	ANDRÉS BUEDO, SILVIA	47042868W	2,00
34	FERNÁNDEZ ESPINAR, SARA	53414617S	2,00
35	GONZÁLEZ BERNAL, MARÍA	50909923K	2,00
36	SAN JOSÉ MELERO, VERÓNICA	51467428Y	2,00
37	HERNÁNDEZ DEL RÍO, ANA Mª	70818096S	1,90
38	ÉSTEPA NUÑEZ, ESPERANZA	31015427L	1,70
39	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARTA	46069712E	1,70
40	SIERRA MARTÍN, CRISTINA	75164486A	1,70
41	CANTERA MARTÍN, ESTHER	53495619B	1,60



AYUNTAMIENTO
DE
Villavieja del Lozoya
(Madrid)

N.º

42	SANZ GARCÍA, ESTER	47295867R	1,50
43	VENEGAS PRADOS, ÁNGELES	23790708Z	1,20
44	PERULERO MUÑOZ, PATRICIA	50880831R	0,20
45	BONILLA ROMERO, Mª PAZ	48891813T	0,07
46	CAPRILE ELOLA-OLASO, ISABEL	51552783P	0,00
47	GÓMEZ MAESTRO, EVA	48282997V	0,00
48	GONZÁLEZ MARTÍN, ANA ISABEL	33530408L	0,00
49	LLANOS PEDRAZA, Mª INMACULADA	33541669X	0,00
50	MARTÍNEZ ROSELL, DAVID	05293932E	0,00
51	RODRIGO BARRIO, Mª CRUZ	13097237W	0,00

